

TALLER DE BIENVENIDA





HO

Te damos la bienvenida a nuestros Centros de Rehabilitación



EN ESTE TALLER CONOCERÁS:

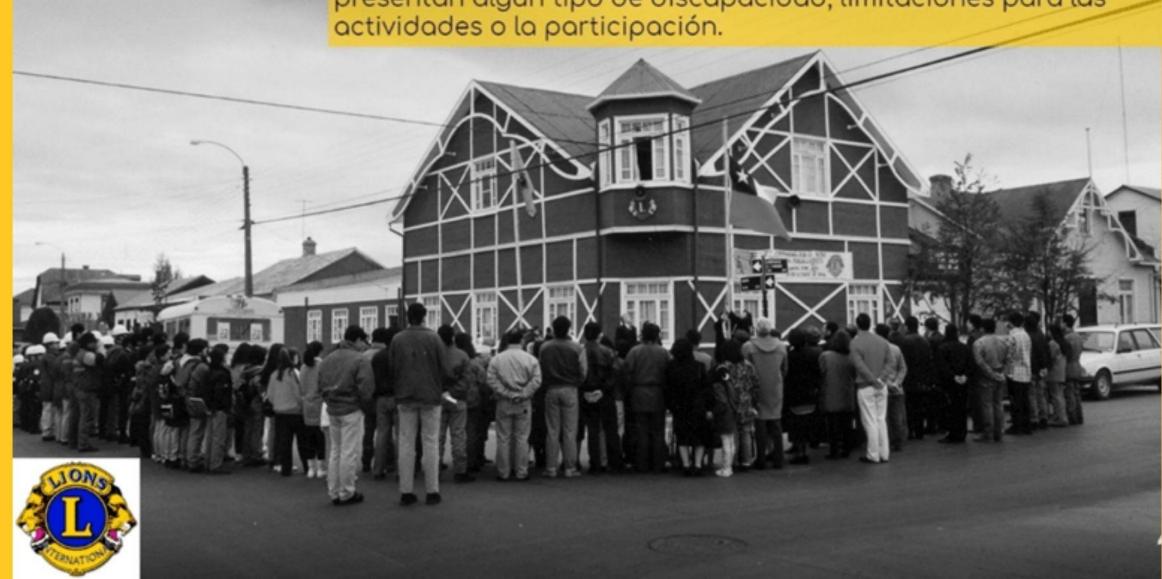
- DERECHOS Y DEBERES DE USUARIOS.
- HISTORIA, MISIÓN, MODELO DE ATENCIÓN.
- PROCESO DE REHABILITACIÓN / FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN.
- CONSIDERACIONES PARA LA ATENCIÓN.





HISTORIA

La Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur desde 1986 está presente en Magallanes y Antártica Chilena como una iniciativa del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur con el propósito de entregar atención a personas que presentan algún tipo de discapacidad, limitaciones para las actividades o la participación.



MISIÓN

Somos una institución privada sin fines de lucro, que tiene como MISIÓN contribuir a mejorar la calidad de vida de personas, de todas las edades, en situación de discapacidad. A través de procesos de habilitación y rehabilitación con enfoque integrado bio-psico-socio-cultural, ejecutado por un equipo interdisciplinario altamente capacitado que entrega un servicio de óptima calidad, potenciando la investigación y docencia como principios de crecimiento y desarrollo institucional.

DERECHOS Y DEBERESDEL USUARIO

Hemos creado una cartilla que establece por escrito tanto deberes como derechos. te invitamos a leerla. La dejaremos para descargar.

El modelo de atención institucional incorpora en forma activa al grupo familiar en la habilitación y rehabilitación del usuario, en este marco se han definido aspectos relacionados a los Deberes y Derechos que deben cumplir tanto la Corporación como los Usuarios, Padres o apoderados, familia que asiste a nuestra institución, deberes y derechos que son parte de la Ley 20.584.





FLUJO GRAMA DE ATENCIÓN







¿Cómo ingresas al centro de rehabilitación?

Todos los ingresos a los Centros de Rehabilitación requieren de una Interconsulta.



Interconsulta



Todos los usuarios de los Centros de Rehabilitación son atendidos por un Médico Fisiatra.



El médico fisiatra indicará las atenciones que recibirá.

Kinesiología

Actividades Físicas Educación Especial

Fonoaudiología

Psicología

Terapia Complementaria

Terapia Ocupacional Trabajador Social

Nutrición

Tecnología Asistivas

Enfermería

Órtesis Prótesis

CONSIDERACIONES PARA LA ATENCIÓN EN PANDEMIA



En los Centros de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur nos cuidamos entre todos y todas para prevenir contagios.

Por eso te solicitamos pongas atención a las siguientes indicaciones.

RECUERDE SIEMPRE

- Asistir a terapias sin acompañante.
- Sólo niños o adultos con défcit de movilidad y/o comunicación pueden contar con 1 acompañante.
- Presentarse 5 a 10 minutos antes de la terapia.
- Mantenga distancia de un metro con otras personas
- Si se siente enfermo no asista a terapias
- Si tiene síntomas COVID no asista a terapias.
- Justifique su inasistencia.

INGRESO PASO A PASO



PASO 1
INGRESO PUERTA B
CON MASCARILLA, EXCEPTO
MENORES DE 5 AÑOS



Y APLIQUE ALCOHOL GEL





PASO 2

PRESÉNTESE EN CONTROL DE

ACCESO ANUNCIE SU LLEGADA

CON LA SECRETARIA





NO GRABAR/FOTOS





SÍNTOMAS COVID-19

MÁS COMUNES







CANSANCIO

OTROS SÍNTOMAS





SECRECIÓN O CONGESTIÓN NASAL



DIFICULTAD RESPIRATORIA



DOLOR DE GARGANTA



DIARREA



CANSACIO





NUNCA DEBESFALTAR A TU CITA

Y SI FALTAS, **DEBES JUSTIFICAR.**

Toda inasistencia debe ser justificada en forma inmediata, y en caso de enfermedad deberá presentar licencia médica y entregada en recepción o enviar al correo:





NUNCA DEBES FALTAR A TU CITA

Si el usuario registra un 35% de inasistencia a terapias en el mes SIN JUSTIFICACION, se considerará motivo de Egreso.

La inasistencia SIN JUSTIFICACION a la atención de especialidad Fisiatría se considerará motivo de egreso.

Al ser egresado por la causal de inasistencia no justificada y requiere reingresar a tratamiento, deberá solicitar Interconsulta a su fuente derivador: Hospital y CESFAM para pacientes FONASA y otras previsiones según derivación de origen









INGRESA A NUESTRA PÁGINA

Para registrarte debes usar:

*RUT del usuario.

*Contraseña: fecha de nacimiento (formato: 01-01-2000).

INGRESA A WWW.REHABILITAMOS.ORG

TELE REHABILITACIÓN

Pensando en resolver tus necesidades de salud, hemos implementado el servicio de Telemedicina y tele-rehabilitación con el fin de seguir entregando una atención oportuna, con la seguridad y calidad de siempre, pero ahora desde tu casa.







Este nuevo modelo de tratamiento a través de tele consulta consiste en un conjunto de herramientas, procedimientos y protocolos que permiten realizar la rehabilitación de forma remota, con el fin de ampliar el acceso a terapia del área física, lenguaje, comunicación, sensorial y cognitivas de manera no presencial.

MODELO



ACREDITADOS



Financiamiento



GRACIAS AL APORTE DEL
ESTADO CHILENO Y LA
COMUNIDAD MAGALLÁNICA,
TODOS LOS USUARIOS
FONASA RECIBE ATENCIÓN
GRATUITA.



PASO 1:

EL USUARIO RETIRA UNA FACTURA EN TESORERÍA. DEBE HACERLO LOS PRIMEROS 15 DÍAS MES CALENDARIO POSTERIOR A RECIBIR LA TERAPIA.

PASO 2:

CON ESE DOCUMENTO DEBE ACERCARSE A LA ISAPRE, DONDE SOLICITARÁ REEMBOLSO

PASO 3:

CUENTA CON 2 SEMANA PARA ACERCARSE NUEVAMENTE A TESORERÍA A PAGAR EL REEMBOLSO. PARA LO QUE DEBE TRAER EL BONO Y NO LA LIQUIDACIÓN DE PAGO. SI LA ISAPRE ENVÍA EL PAGO A UN SISTEMA DIFERIDO, ESTO DEBE SER AVISADO A TESORERÍA Y ENTREGAR COMPROBANTE CON FECHA DE PAGO ESTIMADA. SI NO SE CUMPLE CON ESTO, SE BLOQUEA EL INGRESO A TERAPIAS.







CARABINEROS, GENDARMERÍA Y PDI

EJERCITO DE CHILE

FUERZA AÉREA

PASAR POR TESORERÍA CADA FIN MES CALENDARIO

